

**INFORME DE GESTIÓN**

Nombre de la instancia de coordinación

**NOMBRE DE LA INSTANCIA:** Comisión Local Intersectorial de Participación  
**NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:**

**NORMAS:** Decreto-Ley 1421 de 1993, el Acuerdo 257 de 2006, Decreto 448 de 2007 y Ley Estatutaria 1757 de 2015

**ASISTENTES:**

(Rol: **P**: Presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Fecha	Fecha	Fecha	Total (En número)
1. Educación	Miguel Ángel Cante	Asesor	IP	21/10/2020	10/11/2020	02/12/2020	3
2. Salud	Mayra Jaramillo Paola Salamanca	Referentes	IP	21/10/2020	10/11/2020	02/12/2020	3
3. Integración Social	Nasly A Hernández	Gestora	IP	21/10/2020	10/11/2020	02/12/2020	3
4. Cultura, Recreación y Deporte	Marcela Duarte Jhon Rosero	Gestores	IP	21/10/2020	10/11/2020	02/12/2020	3
5. Ambiente	Daysy Suarez	Referente	IP	21/10/2020	10/11/2020	02/12/2020	3
6. Movilidad	Adriana Paola Acevedo	Gestora	IP	21/10/2020	10/11/2020	02/12/2020	3
7. IDCT	Andrés Mauricio Castellanos	Gestor	IP	21/10/2020	10/11/2020	02/12/2020	3
8. Hábitat	Andrea Niño	Gestora	IP	21/10/2020	10/11/2020	02/12/2020	3
9. Mujeres	Ivonne Buitrago	Gestora	IP	21/10/2020	10/11/2020	02/12/2020	3
10. Seguridad, Convivencia y Justicia	Alejandro Romero	Gestor	IP	21/10/2020	10/11/2020	02/12/2020	3

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final.

11. Planeación Dis.	Pilar Barreto	Referente	IP	21/10/2020	10/11/2020	02/12/2020	3
12. Gobierno	Jorge Grosso	Gestor	IP	21/10/2020	10/11/2020	02/12/2020	3
13. Alcaldía Local	Indira Mahecha	Enlace oficial del alcalde local RUU	P	21/10/2020	10/11/2020	02/12/2020	3
14. ICBF	Carmenza Mena Cuellar	Coordinadora	IP	21/10/2020	10/11/2020	02/12/2020	3
15. IDPAC	Disney E Sánchez Alvarado	Articuladora	S	21/10/2020	10/11/2020	02/12/2020	3

SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS /SESIONES ORDINARIAS REALIZAS	3/3

<b>PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:</b>	
Documentos publicados en la página web ( <a href="https://www.participacionbogota.gov.co">https://www.participacionbogota.gov.co</a> ) de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:	
Normas de creación: si	X no-----
Reglamento Interno: si	no
Actas con anexos si	X no
Informe de Gestión si	no

<b>FUNCIONES GENERALES</b>				
Relacione las funciones de la instancia				
	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
1. Orientar la elaboración de los documentos de diagnóstico y estrategia operativa para ser sometidos a consideración de la Comisión.	21/10/2020	10/11/2020	02/12/2020	3
2. Analizar y dirigir la consolidación de los documentos presentados por los miembros de la Comisión para su discusión en las sesiones correspondientes.	21/10/2020	10/11/2020	02/12/2020	3
3. Recoger en "Actas de Compromiso" las decisiones adoptadas en sesión por sus integrantes, y hacer seguimiento a su cumplimiento.	21/10/2020	10/11/2020	02/12/2020	3
4. Proponer estrategias que incentiven la responsabilidad social en respuesta a las acciones propias de la comisión intersectorial.	21/10/2020	10/11/2020	02/12/2020	3

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final.

	0	0	0	
5. Convocar, por solicitud del/la Presidente/a de la Comisión, o a iniciativa propia, las sesiones ordinarias y extraordinarias de la misma.	21/ 10/ 202 0	10/ 11/ 202 0	02/ 12/ 202 0	3
<b>FUNCIONES ESPECÍFICAS</b>				
<i>Relacione las funciones de la instancia</i>				
a. Proponer programas y proyectos sobre participación a la Administración Distrital, que adecuen la política distrital de participación a las prioridades locales.	21/ 10/ 202 0	10/ 11/ 202 0	02/ 12/ 202 0	3
b. Velar por el efectivo funcionamiento local del Sistema Distrital de Participación Ciudadana.	21/ 10/ 202 0	10/ 11/ 202 0	02/ 12/ 202 0	3
c. Apoyar la recolección de información para los indicadores de seguimiento del sistema.	21/ 10/ 202 0	10/ 11/ 202 0	02/ 12/ 202 0	3
d. Liderar los procesos de evaluación y rendición de cuentas sobre la política pública de participación	21/ 10/ 202 0	10/ 11/ 202 0	02/ 12/ 202 0	3
e. Articular acciones y estrategias para la implementación de la política y del Subsistema Local de Participación Ciudadana.	21/ 10/ 202 0	10/ 11/ 202 0	02/ 12/ 202 0	3

<b>SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:</b>	<p>Para el último trimestre del año 2020 en la comisión intersectorial de participación de la Localidad Rafal Uribe Uribe, el Plan de Acción se diseñó a partir de los lineamientos de la fase 2 de presupuestos participativos, incorporando el acuerdo distrital 740 /2019 y 768/2019, como también la Ley Estatutaria de Participación 1757 de 2015.</p> <p>En cada uno de los componentes del PA se ejecuta las acciones determinadas por las circulares conjuntas de los presupuestos participativos (información, inscripción, pedagogía y registro de iniciativas, asambleas temáticas, priorización y votación).</p> <p>En los procesos de información y pedagogía de los presupuestos participativos, los referentes de las entidades distritales asumieron los roles correspondientes a las circulares conjuntas permitiendo así incentivar la participación ciudadana en cada una de las instancias de participación y con las organizaciones de la localidad.</p> <p>En cada uno de los consejos, comités y mesas de participación se brindó</p>
---------------------------------------	--

	<p>amplia capacitación y acompañamiento para la elaboración y presentación de las iniciativas ciudadanas.</p> <p>Desde las funciones propias de la CLIP y por parte de los referentes locales de los sectores que hacen parte de la instancia de participación se asumen las responsabilidades en la difusión y acompañamiento a la ciudadanía para garantizar el derecho a la participación en el proceso de consolidación del Plan de Desarrollo Local en cabeza del señor alcalde local RUU.</p> <p>Por parte de la Alcaldía local y por su delegación, la profesional Indira Mahecha, además el apoyo por parte de la coordinadora de participación Nathalya Delgado se direccionó oportunamente las funciones y responsabilidades que tenían las entidades para el desarrollo de las asambleas temáticas facilitando los lineamientos técnicos y metodológicos.</p> <p>Finalmente, el espacio de la CLIP permitió generar información, comunicación a las instancias de participación facilitando el acceso a la comunidad en la definición de la planeación local.</p>
<b>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:</b>	<p>La instancia se ajusta en su funcionamiento a las normas de creación. Se cumplió a cabalidad el desarrollo de las sesiones de la CLIP. Se ejecutaron a satisfacción todas las acciones programadas.</p>

**SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES**

<b>Fecha de la sesión</b> DD/MM/AAAA	<b>Icono</b> Inserte un icono que se asocie a la decisión tomada	<b>Decisión</b>	<b>Seguimiento</b>
<b>21/10/2020</b>	 <p><b>Síntesis:</b> Se resalta significativamente el proceso que adelantó los sectores de Cultura, Recreación y Deporte, Secretaría de la Mujer, IDPAC; se evidencia la participación de las organizaciones sociales de estos sectores en la inscripción de la plataforma Gobierno Abierto.</p>	<p>Generar acciones para incentivar la participación ciudadana mediante el registro de la comunidad en la Plataforma Gobierno abierto Bogotá</p>	<p>Por medio de los referentes y gestores territoriales de las entidades presentes en la CLIP se concretan las responsabilidades y compromisos para invitar a la comunidad a participar en la fase 2 de los PP. Cada entidad brinda información y pedagogía para la inscripción de la ciudadanía en la plataforma Gobierno Abierto.</p>

<p>21/10/2020</p>		<p>Realizar ejercicios pedagógicos para la elaboración y registro de iniciativas ciudadanas</p>	<p>Por medio de las instancias de participación (consejos, comités, mesas) los referentes de los sectores que tienen a cargo las secretarías técnicas y desde los lineamientos técnicos de la alcaldía local, se brindó el acompañamiento a los líderes y organizaciones sociales para la elaboración y registro de las iniciativas en la plataforma gobierno abierto. La alcaldía local facilitó las condiciones físicas, técnicas y el recurso humano para garantizar las jornadas inscripción de las iniciativas tanto virtuales como en puntos físicos.</p>
<p><b>Síntesis: En la Localidad RUU se resalta la coordinación interinstitucional en el proceso de la fase 2 de PP y en especial en el registro significativo de las iniciativas por parte de la comunidad.</b></p>			
<p>10/11/2020</p>		<p>Aclaraciones técnicas sobre el desarrollo de las asambleas temáticas. Análisis de la información sobre las iniciativas presentadas por la comunidad.</p>	<p>La alcaldía local con el apoyo del IDPAC establece la ruta metodológica para el desarrollo de las asambleas temáticas virtuales. Se realiza reuniones con la oficina de planeación y participación de la alcaldía local, los referentes o delegados de los sectores para analizar las iniciativas y definir cómo será el dialogo y socialización de la información ante la comunidad.</p>
<p>Síntesis: Para establecer la ruta metodológica para el desarrollo de las asambleas temáticas se presentaron algunas dificultades, ya que no todos los referentes institucionales son las personas responsables en el desarrollo de las asambleas y así es difícil establecer un mecanismo eficaz y adecuado para un buen desarrollo del proceso.</p>			
<p>02/12/2020</p>		<p>Incentivar la participación ciudadana en la participación de la fase 2 de los presupuestos participativos.  Garantizar el derecho a la participación social, comunitaria en el desarrollo de la priorización de las iniciativas para el PDL vigencia 2021</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Con los representantes de la CLIP se acompaña los diferentes procesos sociales para realizar el registro de inscripción de la ciudadanía en la Plataforma Gobierno Abierto Bogotá.</li> <li>2. La alcaldía local con el apoyo del IDPAC, generan las condiciones técnicas, logísticas y el recurso humano para que la comunidad realice su inscripción y votación de las iniciativas en la localidad RUU Se habilitaron más de 50 puntos de votación presencial. Se contó con una votación virtual y presencial de 2.495 ciudadanos.</li> </ol>
<p>Síntesis: En la Localidad RUU se resalta la coordinación interinstitucional en el proceso de la fase 2 de PP y en especial en el registro significativo de las iniciativas por parte de la comunidad.</p>			

*Indira Mahecha*

*Disney Sánchez*

**Firma de quien preside la instancia:**

**Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:**

**Nombre Indira Mahecha Agudelo  
Cargo Enlace oficial del Alcalde Local  
Entidad Alcaldía local RUU**

**Nombre  
Disney  
Sánchez  
Articuladora  
IDPAC**

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final.

